

## INFORME DE COMISION

LIC. TOMAS VICTOR GONZALEZ ILESCAS  
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT, OAXACA  
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 23 DE OCTUBRE DE 2017

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: DFOC – 0270/2017

LUGAR: Juchitán de Zaragoza, Salina Cruz y San Blas Atempa, Oaxaca.  
PERIODO: 02 AL 08 Y DEL 13 AL 17 DE OCTUBRE DE 2017

### OBJETO DE LA COMISION:

Apoyar en la implementación del programa de empleo temporal inmediato en el área de emergencia por sismo del 7 de septiembre de 2017 en la región del Istmo, Oaxaca.

### BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En cumplimiento al oficio arriba citado me traslade a la Región del Istmo, con el objeto de seguir apoyando en la coordinación de actividades en la zona declarada de emergencia por sismo del 7 de septiembre de 2017 con el programa de empleo temporal en 41 municipios contemplados en la declaratoria de emergencia, esto se realizó coordinadamente con la SCT, SEDESOL y SEMARNAT, por lo cual se nos asignaron 14 municipios para atención, mismos que fueron desarrollados conforme a las reglas de operación de la SCT y cumplidos con la integración de los expedientes. Se siguió atendiendo las reuniones de evaluaciones de daños y alcance de resultados, mismas que coordinaba la SEDATU, SEGOB, SEMARNAT, SAGARPA y Gobierno del Estado, con la finalidad de informar las actividades que se estaban desarrollando. De igual manera, se apoyó en la coordinación, implementación y seguimiento de 2 albergues, uno establecido en el municipio de Juchitán de Zaragoza "Che Gómez" y el otro en el municipio de Magdalena Tlacotepec, en donde se llevaron a cabo acciones de establecer condiciones para que se alojaran temporalmente personas que fueron afectadas por el sismo. Por último, se apoyó en actividades de la implementación del programa de empleo temporal inmediato en el municipio de Juchitán de Zaragoza, con la coordinación de SEDESOL, SCT, SEMARNAT y Gobierno del Estado, para la atención de 14920 familias que fueron afectadas por el sismo.

### CONCLUSIONES:

Se apoyó en la atención de reuniones de evaluación y seguimiento de daños por el sismo, así mismo en la implementación del programa de empleo temporal en los 41 municipios contemplados en la declaratoria de emergencia, así como en el apoyo de en la coordinación, implementación y seguimiento de 2 albergues, uno establecido en el municipio de Juchitán de Zaragoza "Che Gómez" y el otro en el municipio de Magdalena Tlacotepec.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

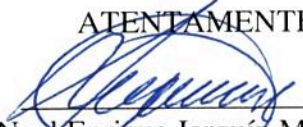
1. Continuidad con el programa de empleo temporal en 41 municipios contemplados en la declaratoria de emergencia, esto se realizó coordinadamente con la SCT, SEDESOL y SEMARNAT, de donde a la Secretaría se le asignaron 14 municipios siendo San Dionisio del Mar, Santiago Niltepec, San Pedro Tapanatepec, Santo Domingo Zanatepec, San Francisco del Mar, San Francisco Ixhuatan, Santo Domingo Ingenio, San Blas Atempa, Santo Domingo Petapa, Santa María Petapa, El Barrio de La Soledad, Santa María Jalapa del Marqués, Chahuities y Reforma de Pineda.
2. Atención y seguimiento a reuniones de evaluación, mismas que coordinaba la SEDATU, SEGOB, SEMARNAT, SAGARPA y Gobierno del Estado.
3. Apoyo en la Implementación del programa de empleo temporal inmediato en el municipio de Juchitán de Zaragoza, con la coordinación de SEDESOL, SCT, SEMARNAT y Gobierno del Estado, para la atención de 14920 familias que fueron afectadas por el sismo.
4. Seguimiento a 2 albergues, uno establecido en el municipio de Juchitán de Zaragoza "Che Gómez" y el otro en el municipio de Magdalena Tlacotepec

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

Se cumplió con dar continuidad a las actividades instruidas a la SEMARNAT, derivado del sismo del 7 de septiembre de 2017.

---

ATENTAMENTE



Noel Enrique Jarquín Mendoza

Jefe de Ordenamiento Territorial y Política Regional